

ENTIDAD 913

ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Programas Especiales (APE) es un organismo descentralizado de la jurisdicción del Ministerio de Salud, que tiene como misión asegurar que todos los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud tengan acceso a las prestaciones de alto impacto económico y de baja incidencia, así como a aquellas correspondientes a las patologías crónicas de cobertura prolongada.

Esta misión se materializa a través del financiamiento de las prestaciones brindadas por los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, dentro del marco de los programas de cobertura vigentes y en virtud de los decretos y resoluciones que los respaldan; de manera eficiente, equitativa y oportuna, a fin de garantizar la continuidad prestacional del Sistema Nacional de Obras Sociales.

Para ello, la Institución cuenta con financiamiento proveniente del Fondo Solidario de Redistribución, constituido por una porción de los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores, respectivamente, al Sistema Nacional de Obras Sociales, según lo previsto en las Leyes N° 23.660 de Obras Sociales y N° 23.661 del Sistema Nacional del Seguro de Salud. Un porcentaje de dicho Fondo constituye la principal fuente de financiación del Organismo, a través de transferencias, en tanto que el resto proviene de recursos propios originados en devoluciones parciales o totales de subsidios otorgados oportunamente a los Agentes del Seguro de Salud. En este marco, es función de la Administración de Programas Especiales la administración de los recursos mencionados en forma equitativa, eficiente y justa.

Para el ejercicio 2010, la política presupuestaria estará orientada a lograr la financiación de prestaciones brindadas por los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, cuya solicitud de cobertura hubiera sido realizada en ejercicios previos pero que, habiendo sido observadas en su presentación o trámite posterior, hubiesen registrado un atraso en su procesamiento y liquidación.

Por otra parte, se prevé el desarrollo de las acciones de prevención y tratamiento de las patologías cubiertas, a fin de lograr una reducción de los costos de atención de las enfermedades y un mejoramiento general de los indicadores de salud de la población. Para ello, se prevé continuar con el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Ampliar el Programa Nacional de Prevención contra la Enfermedad de Chagas, poniendo énfasis en la detección de pacientes asintomáticos en el período denominado "indeterminado", mediante la implementación de estudios electrofisiológicos, lo cual incrementaría notablemente la selección de los mismos y su correcto tratamiento.
- Lanzar la Campaña Nacional de Vacunación Antigripal 2010.
- Implementar el Programa de cobertura de VIH-SIDA según las nuevas modalidades de tratamiento.

- Implementar el Programa de Salud Renal a fin de detectar la insuficiencia renal incipiente y extender sus alcances a la cobertura progresiva de las diálisis hasta concretarse el trasplante.
- Ampliar el Programa de Salud Cardiovascular actualizando los estudios para la detección precoz de patologías cardíacas y/o vasculares.
- Implementar el Programa de Profilaxis de Cáncer de Colon, que prevé el catastro de sangre oculta en materia fecal y la realización de fibrocolonoscopías en pacientes de riesgo.
- Continuar garantizando la cobertura prestacional vigente, atendiendo las necesidades de la totalidad de los beneficiarios de los Agentes del Seguro de Salud de todo el país.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	1.057.402.910
3	1	Salud	1.057.402.910
		SUBTOTAL	1.057.402.910
TOTAL			1.057.402.910

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	26.000.000
12	2	Bienes de Consumo	1.184.000
12	5	Transferencias	24.816.000
14		Transferencias Internas	1.031.402.910
14	1	Gastos en Personal	14.429.910
14	2	Bienes de Consumo	9.344.000
14	3	Servicios No Personales	7.506.000
14	4	Bienes de Uso	650.000
14	5	Transferencias	999.473.000
TOTAL			1.057.402.910

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.056.752.910
2120	Gastos de Consumo	32.463.910
2121	Remuneraciones	14.429.910
2122	Bienes y Servicios	18.034.000
2170	Transferencias Corrientes	1.024.289.000
2171	Al Sector Privado	1.024.289.000
2200	Gastos de Capital	650.000
2210	Inversión Real Directa	650.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	250.000
2214	Activos Intangibles	400.000
TOTAL		1.057.402.910

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	26.000.000
12	9			Otros	26.000.000
12	9	1		Afectaciones y Devoluciones	26.000.000
41				Contribuciones Figurativas	1.031.402.910
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.030.752.910
41	1	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	1.030.752.910
41	1	2	914	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	1.030.752.910
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	650.000
41	2	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos de Capital	650.000
41	2	2	914	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	650.000
TOTAL					1.057.402.910

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Administración de Programas Especiales	1.057.402.910
TOTAL			1.057.402.910

PROGRAMA 63
ASISTENCIA FINANCIERA A AGENTES DEL SEGURO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

Servicio Administrativo Financiero
913

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa lleva adelante la implementación y administración de los recursos orientados a atender los planes y programas especiales de salud de la totalidad de los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Desarrolla acciones tendientes a subsidiar, con recursos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, prestaciones de alto impacto económico tales como trasplantes e intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, de personas con diversas discapacidades, de pacientes afectados de VIH-Sida y/o enfermedades relacionadas y de personas que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes. Además, se financian tratamientos prolongados con medicamentos y planes de prevención contra el mal de Chagas y la atención del nacimiento.

Las acciones en ejecución permiten garantizar el libre acceso a una prestación básica y obligatoria a alrededor de 18.400.000 beneficiarios, comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Para el año 2010, está previsto avanzar en la detección y atención del beneficiario chagásico y la cobertura de marcapasos cuando la patología cardíaca lo requiera e implementar nuevas modalidades terapéuticas para el tratamiento del VIH-Sida.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050
Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.215
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025
Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 63

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.057.402.910
0	0	3	12						Recursos Propios	26.000.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	1.184.000
0	0	3	12	5					Transferencias	24.816.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.816.000
0	0	3	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	24.816.000
0	0	3	14						Transferencias Internas	1.031.402.910
0	0	3	14	1					Gastos en Personal	14.429.910
0	0	3	14	1	1				Personal Permanente	13.674.636
0	0	3	14	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.784.735
0	0	3	14	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.778.117
0	0	3	14	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	713.571
0	0	3	14	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.132.102
0	0	3	14	1	1	7		21	Complementos	2.266.111
0	0	3	14	1	3				Servicios Extraordinarios	442.123
0	0	3	14	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	327.802
0	0	3	14	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	27.317
0	0	3	14	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	87.004
0	0	3	14	1	4			21	Asignaciones Familiares	48.000
0	0	3	14	1	5				Asistencia Social al Personal	80.449
0	0	3	14	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	80.449
0	0	3	14	1	8				Personal contratado	184.702
0	0	3	14	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	84.353
0	0	3	14	1	8	2		21	Adicionales al contrato	12.446
0	0	3	14	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	8.067
0	0	3	14	1	8	5		21	Contribuciones patronales	25.692
0	0	3	14	1	8	7		21	Contratos especiales	54.144
0	0	3	14	2				21	Bienes de Consumo	9.344.000
0	0	3	14	3					Servicios No Personales	7.506.000
0	0	3	14	3	1			21	Servicios Básicos	261.181
0	0	3	14	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.979.338
0	0	3	14	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	591.277
0	0	3	14	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	623.314
0	0	3	14	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.673.277
0	0	3	14	3	7			21	Pasajes y Viáticos	34.680
0	0	3	14	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	17.524
0	0	3	14	3	9			21	Otros Servicios	2.325.409
0	0	3	14	4					Bienes de Uso	650.000
0	0	3	14	4	3			22	Maquinaria y Equipo	250.000
0	0	3	14	4	8			22	Activos Intangibles	400.000
0	0	3	14	5					Transferencias	999.473.000
0	0	3	14	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	999.473.000
0	0	3	14	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	999.473.000
TOTAL										1.057.402.910

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 63

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	1.024.289.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.024.289.000
0	0	1	3	1							Salud	1.024.289.000
0	0	1	3	1	12						Recursos Propios	24.816.000
0	0	1	3	1	12	5					Transferencias	24.816.000
0	0	1	3	1	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.816.000
0	0	1	3	1	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	24.816.000
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	24.816.000
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	24.816.000
0	0	1	3	1	14						Transferencias Internas	999.473.000
0	0	1	3	1	14	5					Transferencias	999.473.000
0	0	1	3	1	14	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	999.473.000
0	0	1	3	1	14	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	999.473.000
0	0	1	3	1	14	5	1	7	2129		Inst. Nac.de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionados	5.125.131
0	0	1	3	1	14	5	1	7	2129	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.125.131
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999		Sin discriminar	994.347.869
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	621.937.982
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	289.938.245
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	14	Provincia de Córdoba	15.076.715
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	18	Provincia de Corrientes	5.798.734
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	30	Provincia de Entre Ríos	6.633.754
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	46	Provincia de La Rioja	4.513.437
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	50	Provincia de Mendoza	6.865.705
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	54	Provincia de Misiones	8.442.960
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	58	Provincia del Neuquén	6.030.684
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	62	Provincia de Río Negro	6.610.558
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	70	Provincia de San Juan	6.726.531
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	82	Provincia de Santa Fe	8.466.155
0	0	1	3	1	14	5	1	7	9999	90	Provincia de Tucumán	7.306.409
TOTAL											1.024.289.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Gerente General de la Administración de Programas Especiales	1
Subtotal Escalafón	1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Gerente de la Administración de Programas Especiales	3
Subtotal Escalafón	3

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1
B	17
C	70
D	103
E	9
Subtotal Escalafón	200

TOTAL ACTIVIDAD	204
-----------------	-----